



Indaga FGJ 18 casos de violencia de género cometida en escuelas

Doce fueron en planteles públicos // Tres, por violación

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

A dos meses de su creación, la unidad de atención e investigación de delitos sexuales cometidos en contra de estudiantes de educación media superior y superior ha abierto 18 carpetas de investigación por violencia de género, tres de ellas por el delito de violación.

El informe más reciente de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México sobre las

acciones contra la violencia hacia las mujeres revela que 12 agresiones denunciadas por las estudiantes ocurrieron en escuelas públicas y nueve se suscitaron dentro de los planteles.

Desde el 4 de mayo pasado, la fiscalía capitalina abrió esta nueva unidad en la calle Pestalozzi 1115, colonia Del Valle, luego de una serie de manifestaciones, incluidos paros escolares, que protagonizaron alumnas, principalmente de bachillerato, en protesta por la

violencia cometida por sus pares o profesores.

En las instalaciones se brinda apoyo multidisciplinario, que va desde la atención médica y psicológica hasta exploraciones médico ginecológicas en caso de agresiones sexuales, en las que el personal está integrado sólo por mujeres, desde peritos en sicología, oficiales, secretarías y policías de investigación.

Esta labor es complementada con actividades informativas y de

prevención de la violencia de género en los planteles educativos que realiza personal de la Secretaría de las Mujeres.

La titular de esta dependencia, Ingrid Gómez, destacó que de enero a junio de este año se han intervenido 52 planteles educativos de distintas instituciones de educación media superior, en los que se ha compartido una guía de cómo actuar en diversas situaciones vinculadas al número de atención de emergencias *765.

Dijo que adicionalmente se ha capacitado a las coordinadoras de los 300 centros comunitarios (Pilares)

para que en estos espacios se pueda brindar contención y canalización oportuna también por medio de este número.

Indicó que a partir del regreso a clases, este trabajo se extenderá a las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional con actividades de prevención y mesas de atención para estudiantes.

Comentó que durante las intervenciones que se han hecho en los planteles de bachillerato se denuncia violencia contra las mujeres no sólo en el ámbito escolar, sino también en el núcleo familiar. Hay otras quejas, añadió, por bullying (acoso) entre pares que no son necesariamente en razón de género.

Aclaró que no sólo se trabaja con mujeres, sino también con hombres, y no sólo con la comunidad escolar, sino también con profesores, prefectos, orientadores vocacionales y directivos.